

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Curso: 2020-2021

Nivel: 1º Bachillerato

Materia: Educación Física

Departamento de: Educación Física

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán tres sesiones de evaluación, a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o de final de curso y la extraordinaria o de septiembre.

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

Instrumentos de evaluación:

- **Cuaderno del profesor.**

Incluirá datos obtenidos de la observación de las clases: registros de eventos significativos, listas de control, rúbricas (escalas graduadas) elaboradas para la observación de contenidos específicos.

- **Pruebas prácticas evaluables.**

Pruebas motrices y funcionales, pruebas de ejecución de las habilidades específicas practicadas en clase.

- **Pruebas de contenido teórico.**

El contenido versará sobre el conocimiento, la comprensión y análisis crítico de los contenidos que se incluyen en la programación.

- **Tareas de aula o en casa.**

Trabajos individuales o grupales: elaboración de fichas o guiones, recopilación y análisis de información, exposiciones, elaboración de proyectos y preparación de actividades, creación de composiciones.

Criterios de calificación:

Los instrumentos de evaluación se ponderan con los siguientes porcentajes:

- Cuaderno del profesor: 40%*.
- Pruebas prácticas evaluables: 20%.
- Pruebas de contenido teórico: 20%.
- Tareas de aula o en casa: 20%.

* En el cuaderno del profesor se recogerán dos tipos de eventos:

- Aquellos que valoren el nivel práctico (20%): nivel de ejecución, de esfuerzo, y tiempo de realización.
- Aquellos que valoren el nivel de participación y respeto personal (20%): puntualidad, atención, ayuda, cuidado del material, colaboración con el profesor y los compañeros.

La calificación en las **evaluaciones intermedias**, se obtendrá aplicando los porcentajes de cada instrumento. Cuando el alumno alcance las cinco clases prácticas sin realizar, justificadas o no, el porcentaje del cuaderno del profesor se redistribuirá entre los otros instrumentos con la siguiente ponderación: tareas de aula o en casa 50%, pruebas teóricas y prácticas un 50%. Siempre que la alumna o el alumno esté dificultado para realizar el contenido práctico de una sesión, se le propondrá una actividad alternativa práctica ajustada a sus posibilidades, en caso de que la finalice, se le considerará como realizada la sesión.

La calificación en la **evaluación ordinaria** de junio, se obtendrá de la media global de las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación durante el curso, aplicando la ponderación (porcentaje) explicada anteriormente.

En la **evaluación extraordinaria** de septiembre, se valorarán las actividades y/o pruebas propuestas en el informe individualizado de la alumna o alumno, con los porcentajes de calificación indicados en éste. En el caso de no asistir a las pruebas, o no entregar las actividades propuestas, aparecerá la anotación de “No presentado” en la calificación.